FUNDACIÓN: TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID

N.º DE REGISTRO: Hoja personal 621

C.I.F.: G-85941359

EJERCICIO: Del 1 de septiembre de 2017

al 31 de agosto de 2018



## MEMORIA PYMES

## NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

TALITA FUNDACION PRIVADA MADRID, es una organización sin ánimo de lucro, constituida como tal en 2010, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid el 15 de mayo de 2010, con el número de hoja personal 621, con el CIF: G-85941359 y que tiene afectado de modo duradero su patrimonio, a la realización de sus fines.

La Fundación es de nacionalidad española y el ámbito en el que desarrolla principalmente sus actividades es la Comunidad Autónoma de Madrid. Con fecha 23 de junio de 2015 se decide cambiar el domicillo social que estaba ubicado en la calle Paseo de la Castellana, 140, a la calle Zurbano, 76 -4º Derecha de Madrid. Con fecha 23 de mayo de 2016 se decide cambiar el domicilio social a c/ María de Molina, 39 5º planta de Madrid. En enero de 2019 la fundación ha trasladado nuevamente su domicilio a la Calle Rafael Salgado, 7-1º izq. (28036 Madrid)

Los fines de la fundación son la atención de los problemas relativos a la integración en todos los àmbitos sociales, familiares, escolares, docentes, laborales, profesionales y de cualquier otro tipo, de las personas discapacitadas o con alteraciones congénitas o funcionales, y el apoyo, ayuda y orientación de la familia, escuela, lugar de trabajo y la sociedad en general en todo tipo de cuestiones relacionadas directamente con las mencionadas personas.

Talita Fundación Privada Madrid pretende continuar la labor de su inspiradora Talita Fundació de atención a niñas y niños con necesidades educativas específicas, desde su nacimiento y durante toda su etapa escolar, trabajando de forma conjunta con el equipo docente de las escuelas y las familias.

V\*B\*: El Presidente

Fa. (alvo

Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018



Con fecha 20 de febrero de 2017, se acordó por unanimidad, nombrar o renovar de cargos del Patronato por el plazo estatutario de dos años, al Presidente, Vicepresidentas Primera y Segunda así como patrono de la Fundación a Dª Cristina Fernández Alonso.

El 26 de febrero de 2018 se aprobó por unanimidad, nombrar a D. Miguel Viñas Pich, como representante de Talita Fundació Barcelona; y a D. Felio Vilarrubias Guillamet como patrono de Talita Fundación Privada Madrid.

Posteriormente, el 25 de abril de 2018, D. Cristina Fernández Alonso renunció a su cargo como Patrona en la fundación.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividades desarrolladas en el cumplimiento de los fines fundacionales:

 Integración de niños con discapacidad intelectual y necesidades educativas especificas, mediante prestación de tratamientos especializados, ayuda y orientación a la familia, escuela, lugar de trabajo y la sociedad en general. Durante el curso entre el 01/09/2017 al 31/08/2018 fueron atendidos 30 alumnos.

Ver detalle en Nota 15

#### NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio entre el 01/09/2017 al 31/08/2018 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad. En particular se ha aplicado la siguiente normativa:

Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas, habiendo realizado la Fundación la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido del mencionado Real Decreto y según la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Real Decreto Real Decreto1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Ptan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria.

Se han seguido los criterios establecidos por el ICAC sobre la aplicación del Plan General de Contabilidad por parte de las entidades no lucrativas sujetas hasta el momento a las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 776/1998 y sobre los modelos de balance y cuenta de resultados que deben presentar estas entidades. Se ha optado por la aplicación del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el RD 1491/2011, de 24 de octubre.

En esta memoria se ha incluido la información exigida por el nuevo PGC 2007, además de la información especifica prevista por la adaptación de 2011. La entidad no está obligada a elaborar los nuevos documentos incluidos en el PGC 2007: estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo. La aplicación de las citadas normas conduce a mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el ejercicio.

Edo El Secretario

VoBo; El Presidente



#### 2. Principios contables no obligatorios aplicados.

La aplicación de los principios contables obligatorios establecidos en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, de prudencia entidad en funcionamiento, registro, precio de adquisición, devengo, uniformidad e importancia relativa, ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las Cuentas Anuales de la Entidad.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

#### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

#### Comparación de la información.

El Balance de Situación abreviado y la Cuenta de Resultados abreviada se presentan con la doble columna con los datos del ejercicio anterior.

En la reunión del Patronato celebrada el 13 de junio de 2013 se aprobó la modificación del ejercicio económico de la Fundación, pasado a ser el del 1 de septiembre a 31 de agosto. Por este motivo, se presentan estas cuentas correspondientes al período 1 de septiembre de 2017 a 31 de agosto de 2018.

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio se presentan con la información comprendida entre el1 de septiembre de 2017y el 31 de agosto de 2018.

#### 5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance.

#### Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en criterios contables aplicados en el ejercicio.

#### 7. Corrección de errores.

No se han producido corrección de errores contables significativos en el ejercicio que hayan supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las mismas.

Fda.: El Secretario

VºBº: El Presidente

Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018.



#### NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

 Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

El resultado del ejercicio de este año ha sido positivo y su saldo asciende a 11.692,66 euros (diecinueve mil seiscientos noventa y dos euros con sesenta y seis céntimos).

#### 2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

BASE DE REPARTO	2018/2017	2017/2016
Excedente del ejercicio	11.601,16 €	6.020,48 €
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
TOTAL	11.601,16 €	6.020,48 €

APLICACIÓN	2018/2017	2017/2016
A dotación fundacional		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A resultados negativos ejercicios anteriores		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	11.601,16 €	6.020,48 €
TOTAL	11.601,16 €	6.020,48 €

#### NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus Cuentas Anuales abreviadas para el ejercicio entre el 01/09/2017 al 31/08/2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos, han sido las siguientes:

#### 1. Inmovilizado intangible.

Se valoran por su coste de producción o precio adquisición, menos la amortización acumulada, en caso de que tenga vida útil finita, y menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

Fdo.: El Secretario

V\*B\*: El Presidente

Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018



La Fundación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

En caso de que la Fundación considere que un inmovilizado intangible tiene vida indefinida, al no existir un límite previsible para el periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo, el inmovilizado intangible no se amortiza. La vida útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado se revisa cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambia la vida útil de indefinida a definida.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y, por tanto, se reconocen en la Cuenta de Resultados el mismo ejercicio en que se incurren.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

No se han realizado compras ni enajenación de Inmovilizado Intangible a lo largo del ejercicio.

#### 2. Inmovilizado material.

#### Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

#### Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal: Equipos para procesos de información = 4 años de vida útil.

Fdo.: El Secretario

V°B° El Presidente

Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018



#### Arrendamientos financieros

En el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación de consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

#### Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

#### 3. Inversiones inmobiliarias.

No se han realizado inversiones inmobiliarias a lo largo del ejercicio.

#### 4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No aplica.

#### 5. Permutas.

No se han producido permutas a lo largo de este ejercicio.

#### 6. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

 a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Fdo.: El Secretario

Veps- El Presidente

Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018.



- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u
  otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se
  contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán
  por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra
  como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste
  amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o
  por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre
  el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto
  en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento
  inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la
  cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
  - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

#### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos liquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Fdo.: El Secretario

V'B°: El Presidente

Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018



#### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;

Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

Deudas con características especiales, y

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

#### 7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos

Fdo.; El Secretario

Vege El Presidente

Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018



y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 7.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epigrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 7.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

V\*B\*: El Presidente

Fdo.: El Secretario

Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018



#### 8. Existencias.

No ha habido transacciones relativas a existencias en el ejercicio.

#### 9. Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se produzcan.

Al no haberse realizado ninguna transacción en moneda extranjera al 31 de agosto de 2018, no corresponde reconocer como gastos o ingresos las pérdidas o beneficios netos de cambio no realizados.

#### 10. Impuesto sobre beneficios.

Desde el 17 de Septiembre de 2012, la Fundación está acogida al régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002 Titulo II, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo. Por tanto, las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del Impuesto de Sociedades.

En caso de que todas las transacciones realizadas por la Fundación no estuvieran exentas y que el Impuesto de Sociedades no fuera negativo o cero, se registraría en la Cuenta de Resultados o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

#### 11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

El criterio general del reconocimiento de los gastos realizados por la entidad, se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe la concesión.

Edn : El Secretatio

V\*B\*- El Presidente

Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018



En ocasiones puede haber algún gasto de reconocimiento de imputación temporal o de carácter plurianual, en función, de la consideración del mismo.

#### 12. Gastos de Personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Tendrán la consideración de retribuciones a largo plazo al personal, las prestaciones post-empleo, tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido, respecto al momento en el que se presta el servicio. No serán objeto de esta norma las retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio a que se refiere la siguiente norma: retribuciones a largo plazo de aportación definida. Las retribuciones a largo plazo al personal tendrán el carácter de aportación definida cuando consistan en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada —como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones, siempre que la entidad no tenga la obligación legal, contractual o implicita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Las contribuciones a realizar por retribuciones de aportación definida darán lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

#### 13. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

No se han producido cambios en las provisiones durante el ejercicio.

#### 14. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la Cuenta de Resultadoscomo ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 1.3 de esta norma.

Las subvenciones, donaciones y legados percibidos por la Fundación en el ejercicio son de carácter no reintegrables y se contabilizan, con carácter general, directamente imputados en la Cuenta de Resultadoscomo ingresos y de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, es decir, en cuanto a la finalidad de las misma que es la concesión de becas a la reeducación de los alumnos, mejora de la formación de educadores y sostenimiento de la Fundación.

Fdo.: El Secretario

V\*B\*: El Presidente

Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018



### 15. Negocios conjuntos

No aplica

#### 16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Fdo.: El Secretario

V°B°: El Presidente



## NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### 1. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias:

EJERCICIO ACTUAL				
Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
inmobiliarias		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO	9200	1.357,00	0,00	0,00
(+) Entradas (+) Correcciones de valor actualización (-) Salidas B) SALDO FINAL BRUTO	9201	0,00	2.652,42	0,00
	9214	0,00	0,00	0,00
	9202	0,00	0,00	0,00
	9203	1.357,00	2.652,42	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL     Dotación a la amortización del ejercicio     Ammento de la amort. acumulada por efecto de la actualización	9204	1,357,00	0,00	0,00
	9205	0,00	276,30	0,00
	9215	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuctones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	9208	1.357,00	276,30	0,00
E) CORRECCIONES VALOR DETERTORO, SALDO INICIAL	9209	0,00	0,00	0,00
+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL	9213	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO ANTERIOR				
Estado de movimientos del inmovilizado		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
material, intangible e inversiones inmobiliarias		19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO	9200	1.357,00	0,00	0,00
(+) Entradas (+) Correcciones de valor actualización (-) Salidas	9201	0,00	0,00	0,00
	9214	0,00	0,00	0,00
	9202	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO	9203	1.357,00	0,00	0,00
C) AMDRTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL (+) Dotación a la amortización del ejercicio (+)Aumento de la amort. acumulada por efecto de la actualización	9204	1.357,00	0,00	0,00
	9205	0,00	0,00	0,00
	9215	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	9208	1.357,00	0,00	0,00
E) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL	9209	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES VALOR DETERIORD, SALDO FINAL	9213	0,00	0,00	0,00

J. forler.

V\*B\*: El Presidente

Fdo.: El Secretario



Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

La Fundación no tiene Arrendamientos Financieros.

### NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no tiene Bienes del Patrimonio Histórico

## NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El importe recogido en el epigrafe de III Usuarios y otros deudores de la actividad propia por valor de diecisiete mil seiscientos veinte euros con veintiún céntimos (17.720,21 €) corresponde a los importes pendientes de cobro a cierre del ejercicio por la realización de la actividad de reeducación de los alumnos, así como por un curso de formación a profesores.

Así mismo, se ha llevado a dudoso cobro un importe pendiente de cobro de 8.000,00 € con considerarse no recuperable y por lo tanto se lleva a perdida. El movimiento realizado para la contabilización de dicha pérdida ha sido llevado a la cuenta de gasto 659 – "Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad" por el total (8.000,00 €) y abonado en la cuenta del cliente 490 – "Deterioro valor créditos" con el mismo importe.

USUARIOS Y OTROS DEUDORES	SALDO INICIAL	(+) Entradas	(-) Salidas	SALDO FINAL
Usuarios Deudores	8.660,90 €	163.797,68 €	-154.738,37 €	17.720,21 €
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deterioro de valor de créditos por usuarios patrocinadores, afiliados y otros deudores	0,00 €	-8.000,00 €	0,00 €	-8.000,00 €
Total	8,660,90	155.797,68 €	-154.738,37 €	9.720,21

#### NOTA 8.BENEFICIAROS-ACREEDORES

Los movimientos recogidos en las cuentas del pasivo del balance en "Beneficiarios-Acreedores" correspondería al ingreso por anticipado de un beneficiario para el apoyo que recibirá en el curso escolar 2017-2018, según el siguiente detalle:

Fdo.: El Secretario

V"B": El Presidente

Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018



BENEFICIARIOS- ACREEDORES	SALDO INICIAL	(+) Entradas	(-) Salidas	SALDO FINAL
Beneficiarios acreedores	0,00 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000.00 €
Otros acreedores de la actividad propia	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0.00 €
Total	0,00 €	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €

#### NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS.

#### 1. Largo plazo.

	Instrumentos financieros a largo plazo							
CLASES	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
CATEGORIAS	Ej.entre el 01/09/2017 al 31/06/2018	Ej.entre el 1/09/2016 al 31/08/2017	Ej.entre el 01/09/2017 al 31/08/2018	Ej.entre el 1/09/2016 al 31/08/2017	Ej.entre el 01/09/2017 al 31/08/2018	Ej entre el 1/09/2016 al 31/08/2017		
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado								
Activos financieros a coste	0,00€	9,00€						
Total	0,00€	0,00€						

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Inversiones en Entidades del Grupo LP	0,00 €			0,00 €
Inversiones Financieras a LP	0,00 €			0,00 €
Total	0,00 €			0,00 €

#### 2. Corto plazo.

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Efectivo y otros activos liquidos	6,101,87 €	216.289,32 €	- 209,298,42 €	13.092,77 €
Total	6.101,87 €	216,289,32 €	- 209,298,42 €	13.092,77 €

## 3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018, se ha llevado a dudoso cobro, el importe de 8.000,00 €, correspondiente a algunas facturas que se estima no podrá ser recuperada, por lo tanto, al no ser cobrable se lleva a perdida. El movimiento en dicha cuenta ha sido el siguiente:

Fdo. El Secretario

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>: El Presidente

Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018



Cuentas correctoras por deterioro	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Dudoso cobro	. €	8.000,00 €	0,00€	8.000,00 €
Total	. €	8.000,00€	0,00€	8.000,00 €

## 4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por suvalor razonable.

Se clasifican como activos financieros a coste y se valoraran a valor razonable, que en este caso será por su coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No se han producido movimientos en dichas partidas.

#### Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

TALITA FUNDACIÓ PRIVADAcon CIF. - G61690467, es miembro del Patronato y fundadora.

#### NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

#### 1. Valor en libros y desglose.

	Instrumentos financieros a corto plazo					
CLASES	Deudas con entidades de crédito				Derivados y Otros	
CATEGORÍAS	Ej. entre el 01/09/2017 al 31/08/2018	Ej. entre el 01/09/2016 al 31/08/2017	Ej. entre el 01/09/2017 al 31/06/2018	Ej, entre el 01/09/2016 al 31/08/2017	Ej. entre el 01/09/2017 al 31/08/2018	E) entre el 01/09/2016 al 31/08/2017
Pasivos financieros a coste amortizado					9.576,52 €	20.726,19 €
Activos financieros mantenidos para negociar						
Total	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	9.576,52 €	20.726,19 €

El recuadro anterior no incluye los pasivos con hacienda pública y con la Seguridad Social.

#### 2. Información general.

El saldo final en cuentas anuales es de nueve mil quinientos setenta y seis con 52 cèntimos (9.576,52 €), correspondiente a los pagos pendientes a acreedores habituales, necesarios para el desarrollo de la actividad

Fdo.: El Secretario

UPR El Presidente



Durante el presente ejercicio se ha podido cancelar la deuda que se tenía con un proveedor de servicios desde 2016 por valor de 7.835,00€, habiéndose llegado con ellos a un acuerdo sobre el Plan de Pagos, lo que ha permitido abonar en su totalidad la deuda pendiente.

El detalle del saldo de las cuentas a cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

Nº de Cuentas	Descripción de Cuentas	2018/2017	2017/2016
410	Acreedores por prestación de servicios	1.335,88 €	7.909,25 €
414	Acreedores, otras partes vinculadas	7.556,47 €	12.816,94 €
555	Partidas pendientes de aplicar	684,17 €	0,00€
	MAX.	9.576,52 €	20.726,19 €

#### Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

No existen préstamos con entidades de crédito y por tanto, la fundación no ha incurrido en impagos en el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018.

#### NOTA 11. FONDOS PROPIOS

#### 1. Movimientos.

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00 €	- €	- €	30.000,00 €
II. Reservas voluntarias	- €	- €	. €	- 6
III. Excedentes de ejercicios anteriores	- 44.749,15 €	6.020,48 €	- €	- 38,728,67 €
IV. Excedente del ejercicio	6.020,48 €	11.601,16 €	- 6.020,48 €	11,601,16 €
TOTALES	- 8.728,67 €	17.621,64 €	- 6.020,48 €	2.872,49 €

La Fundación presenta fondos propios por importe de 2.872,49 euros mientras que en el ejercicio anterior dichos fondos propios eran negativos por importe de 8.728,67 euros, circunstancia que indica la evolución positiva de los fondos propios de la fundación.

Adicionalmente los patronos de la entidad están realizando todas las gestiones necesarias para lograr el éxito de las operaciones vinculadas al mantenimiento y la obtención de beneficios, a través de la mejora en los procesos de la propia Fundación. También, la fundación, está llevando a cabo el plan de actuación previsto superando las expectativas en el mismo planteadas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

V<sup>a</sup>B<sup>e</sup>: El Presidente

Fdo. El Secretario

Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018



#### 2. Origen de los aumentos.

No se han producido aumento del fondo dotacional.

#### 3. Causas de las disminuciones.

No se han producido disminuciones del Fondo Dotacional en el ejercicio. La disminución del Patrimonio Neto de la Fundación es consecuencia de las pérdidas acumuladas. A tal efecto, se presentó en el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, un plan de actuación para la recuperación de la misma. Dicho plan está en funcionamiento tal y como se refleja en los Estados Financieros de la fundación, a cierre de agosto de 2018 se ha recuperado el equilibrio patrimonial. Tal y como ocurriera en ejercicios anteriores, sigue creciendo el número de alumnos atendidos, así como los ingresos correspondientes que, junto al control de gastos fijos, arroja una situación de mayor estabilidad.

#### 4. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

La parte no desembolsada (15.830,85 euros) por los fundadores que debía de hacerse en un plazo no superior a 5 años, contados a partir del otorgamiento de la escritura pública de constitución de la fundación, y cuya fecha límite para efectuar este desembolso era el 25 de marzo de 2016, fue desembolsada en dos plazos, entre el 1 de enero y el 20 de marzo de 2016.

#### 5. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

No se han producido aportaciones no dinerarias o en especie en el ejercicio.

#### Observaciones a las reservas.

No se han producido variaciones en el ejercicio.

#### NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de agosto de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Deudora	V2500444	
Hacienda Pública, IVA soportado	0,00	0,00
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
Acreedora	- 22,749	
Hacienda Pública, acreedora por IVA Hacienda Pública, acreedora por retenciones	51,40	0,00
practicadas	1.296,09	908,56
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.392,60	1.359,02

Fdo. El Secretario

M. A. awo



#### Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID, con CIF G-85941359 está acogida al régimen fiscal previsto en la LEY 49/2002 Titulo II, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

 Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.

RESULTADO CONTABLE:			11.601,16 €	
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	233.200,01 €	221.598,85 €	- 11,601,16 €
DIFERENCIAS PERMANENTES	Otras diferencias			
	Con origen en el ejercicio			
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en ejercicios anteriores			
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):		24		0,00€

Debido a que la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del impuesto de sociedades, la base imponible es cero.

#### 3. Otros tributos.

Al 31 de agosto de 2016, la Sociedad tenía abierta a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos ejercicios no prescritos. A fecha de cierre del ejercicio (31 de agosto de 2018) no se ha recibido notificación ni sanción alguna correspondiente a dicha revisión.

#### NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

Los Ingresos se dividen en:

-	Aportaciones de usuarios	163.797,68 €
	Ingresos de promociones y patrocinadores	2.031,00 €
-	Subvenciones, donaciones, y legados, imputados	
	al resultado del ejercicio	67.371,33 €
	Total, Ingresos entre el 01/09/2017 al 31/08/2018	233.200,01 €
Lo	s Gastos se clasifican del siguiente modo:	
-	Gastos por ayudas y otros	550,00 €
77	Gastos de Personal:	160,716,31 €
-	Otros Gastos:	60.056,24 €
=	Amortización de inmovilizado	276,30 €
	Total, Gastos entre el 01/09/2017 al 31/08/2018	221.598,85 €
	11 / 6 /	

Fdo.: El Secretario



- Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018
- Ingresos y ayudas monetarias.
- a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Reeducación y Logopedia	1	163.797,68 €			163.797,68€
Socios y colaboradores				67,371,33 €	67.371,33€
Venta de Calendario			2.031,00 €		2.031,00€
TOTAL		163.797,68 €	2.031,00 €	67.371,33 €	233.200,01 €

Las aportaciones de usuarios corresponden al abono de los padres de alumnos que pagan mensualmente un recibo correspondiente a su reeducación (163.797,68 €). También se incluyen donaciones extraordinarias de particulares (67.371,33 €); y aportaciones de patrocinadores (2.031,00 €).

b) Ingresos de la actividad mercantil.

No se han producido

 c) Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No se ha producido venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta.

d) Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

No se ha producido resultados fuera de la actividad normal de la Fundación.

#### 2. Gastos

a) Aprovisionamientos.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018 no se han producido gastos por estos servicios.

A . / alvo

b) Cargas sociales

V<sup>e</sup>B<sup>e</sup> El Presidente

Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018



Cuenta	Importe
640 Sueldos y Salarios	122.880,55 €
641 Indemnizaciones	- €
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	35.735,76 €
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	- €
649 Otros gastos sociales	2.100 €
TOTAL	160.716,31 €

En estas partidas se incluye el salario de los reeducadores y logopedas que trabajan con los niños, además de su correspondiente Seguridad Social, formación y la indemnización de un despido.

### b) Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
623 Servicios de profesionales independientes	15.793,13 €
624 Transportes	57,60 €
625 Primas de seguros	195,99 €
626 Servicios bancarios y similares	1.622,25 €
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.328,31 €
628 Suministros	723,03 €
629 Otros servicios	2.077,42 €
63 Tributos	205,01 €
659 Otras pérdidas de gestión corriente	33.053,50 €
TOTAL	60.056,24 €

f. face.

V"B": El Presidente

inte

#### NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

 Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

Tal y como aparece en el apartado de Ingresos, la cifra percibida en concepto de donaciones ha ascendido a sesenta y siete mil trescientos setenta y un euros con treinta y trescéntimos (67.371,33 €).

Cuenta	NIF	Entidad concedenta (especificar privada o pública; y en este caso, organismo y Adm inistració n concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la aubvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	DOMESTIC OF CO.	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
747-2	B86460979	DOCA 21, SL	Reeducación	2018	2018	11,000,00 €		11.000,00 €	11.000,00 €
747-2	A78750932	GRUPO CIMO	Reeducación	2018	2018	3,000,00€	90	3.000,00 €	3.000,00 €
747-2	A28000032	BANCO DE ESPAÑA	Reeducación	2018	2018	4,637,33	25	4,637,33 €	4.637,33 €
747-2	B83985820	LINKLATERS	Reeducación	2018	2018	5,000,00 €	2.0	5.000,00 €	5.000,00 €
747-2	B82394735	LA GAIXA	Reeducación	2018	2018	26.000,00 €	- 23	26.000,00 €	29.000,00 €
747-2	Varios	Particulares	Reeducación	2018	2018	17.734,00 €		17,734,00 €	17.734,00 €
	TOTALES								67.371,33 €

2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final, asi como los aumentos y disminuciones.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDA	S DEL BALANCE			
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital				- STANSON WALLEY
131, Donaciones y legados de capital			- 0	
132. Otras subvenciones donaciones y legados				
TOTALES	.6	- €	-6	

No se han producido subvenciones de capital a lo largo del ejercicio

Fact El Secretario

V\*B\*: El Presidente



## NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

#### 15.1. Actividad de la entidad.

### I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación).

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Integración de niños con discapacidad intelectual y necesidades educativas especificas, mediante prestación de tratamientos especializados, ayuda y orientación a la familia, escuela, lugar de trabajo y la sociedad en general
	X Propia del fin fundacional
Tipo de actividad	□Complementaria o accesoria
The was desired	□Otras actividades
Lugar dönde se realiza la actividad	En la escuela ordinaria donde el niño cursa sus estudios. En 2.016-17 Talita Fundación Privada Madrid tuvo presencia en los siguientes Centros:  • Montealto, Madrid • Aldovea, Madrid • Escolapios, Pozuelo de Alarcón • Hogar Buen Consejo, Pozuelo de Alarcón • Aldeafuente, San Sebastián de los Reyes • Gil Gayarre • Santa Mª La Blanca • Fray Pedro Ponce de León • Cambrils • El Prado
	Veritas     Retamar     CEIP Amador de los Ríos     Micos     Tajamar     Las Tablas-Valverde, Madrid  En estos colegios se presta apoyo escolar en educación infantil y primaria.
	Además, también reciben apoyo las familias para que el entorno social y familiar del niño y joven con discapacidad se vea reforzado.
	El ámbito territorial en que se desarrollan las actividades es la Comunidad Autónoma de Madrid.
Descripción detallada de la	a actividad realizada:
2.	Diagnóstico/valoración/observación de las necesidades de los alumnos. 27 intervenciones.  Orientar y asesorar al entorno familiar y social. Han recibido apoyo el 100% de las familias.
3.	Potenciar el desarrollo global del alumno. Se ha hecho reeducación dentro del aula a 13 niños de entre 3 y 21 años.

f. farle.

VB El Presidente





- Garantizar los apoyos específicos necesarios para completar los programas educativos. At. psicológica: 2 y atención logopédica: 15.
- Fomentar la comunicación con las familias y la implicación de los padres en el proceso educativo de sus hijos. Intervenciones: 50
- 6. Ampliar la formación de los profesionales: 1 cursos realizados.
- 7. Potenciar las relaciones entre familias, los usuarios y los profesionales:
  - a) Presentación del calendario solidario y Cena Solidaria: 300 participantes.
  - b) Celebración del Día de Familias: 150 participantes.
- Mejorar los canales de comunicación con el entorno. Potenciar el uso de la Web: 100 personas
- Intensificar la presencia en el entorno mediante la participación en organizaciones relacionadas con el sector.
- Fortalecer la organización, aumentando el número de socios mediante campañas de captación. Campañas realizadas: 3.

Fda.: El Secretario

VºBº: El Presidente

Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018



Las actividades de la 1 a la 10 que implican acompañamientos personalizados y funcionamiento de la entidad, se financian de tres formas:

- Mediante cobro a los padres de los servicios, en función de sus posibilidades.
- Mediante becas de empresas para cubrir esos servicios (Sólo a algunos niños).
- Mediante donaciones de particulares.

La actividad 9 de intensificar la presencia en el entorno se financia del siguiente modo.

- Mediante donaciones de particulares,
- Mediante la cesión o donación de medios y servicios por parte de empresas.
- 1.1 RECURSOS MATERIALES UTILIZADOS. Todas las actividades de gestión de la Fundación se realizan en los colegios y en los domicilios familiares de los niños. La sede se ha cambiado a la calle Joaquín Costa, 15 Blq. 2-Planta 3 de Madrid.
- 1.2 NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA. Este servicio está autorizado por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid (número de autorización S4382) e inscrita en el Registro de Entidades de dicha Consejería número de registro E28340.
- 1.3 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS O USUARIOS. Todos los usuarios son personas discapacitadas o con alteraciones cognitivas o funcionales. En principio, éste es el único requisito que pedimos a las personas que solicitan ayuda a la Fundación.
- 1.4 OTRAS ACTIVIDADES. TALITA FUNDACIÓN PRIVADA dentro de su actividad fundacional propia, lleva a cabo actividades extraordinarias que permiten potenciar las relaciones entre las familias, los usuarios y los profesionales, para ello se organizan celebraciones y se crean calendarios solidarios.

#### Otra información detallada sobre la actividad realizada:

Con esta actividad tratamos de ofrecer a niños y jóvenes con discapacidad intelectual una respuesta educativa adecuada y de calidad en un entorno que favorezca la inclusión, desarrollando estructuras de interacción con el entorno familiar y social.

Los reeducadores prestan su servicio en los Centros Escolares donde los niños con discapacidad cursan sus estudios, ofreciendo soporte individualizado dentro del aula, adaptando el material necesario para desarrollar su curriculum escolar, y que puedan desarrollar al máximo sus capacidades.

También la logopedia y la psicoterapia, así como método de reorganización neurofuncional, son tratamientos específicos cuyo objetivo principal es conseguir el desarrollo de la persona con discapacidad para alcanzar la normalización en el entorno escolar, familiar y social.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año		
про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado	6	8	1,300 h	1.350 h	
Personal con contrato de servicios	1	4	1000 h	1000 h	
Personal voluntario	1	.1	40 h	40 h	
	8 ~	13			

Fdo. El Secretario

V"B": El Presidente





### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Anna a	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas	30	30	
Personas juridicas			

## D) Recursos económicos empleados en la actividad.

	Importe			
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado		
Gastos por ayudas y otros	- 5			
a) Ayudas monetarias				
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				
d) Reintegro de Subvenciones, donaciones y legados		550,00 €		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos				
Gastos de personal	133.400,40 €	160.716,31 €		
Otros gastos de explotación	14.000,00 €	60.056,24 €		
Amortización del inmovilizado		276,30 €		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
Gastos y pérdidas ejercicios anteriores				
Impuestos sobre beneficios				
Subtotal gastos	147.400,40 €	221.598,85 €		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		2.652,42 €		
Subtotal recursos	- €	2.652,42 €		
TOTAL	147,400,40 €	224.251,27 €		

Fdo.: El Secretario

V\*B\*: El Presidente



## E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Actuaciones	Indicadores	Cuantificación			
Actuaciones	indicadores	Previsto	Realizado		
Objetivo: 1. Valorar las necesidades de la	os alumnos.	V:			
1.1 Valoración y orientación.	1,1.1 Número de intervenciones realizadas.	30	3		
Objetivo: 2. Orientar y asesorar al entorn	o familiar y social				
<ol> <li>1 Apoyo, información y asesoramiento al entorno familiar y social.</li> </ol>	<ol> <li>2.1.1 Porcentaje de familias que han recibido apoyo, información o asesoramiento.</li> </ol>	100%	1009		
Objetivo: 3. Potenciar el desarrollo perso	nal del alumno.		-		
<ol> <li>Reeducación en aula de alumnos de 3 a 21 años.</li> </ol>	3.1.1 Número de alumnos atendidos. 3.1.2 Grado de cumplimiento de la programación con adaptación curricular.	11 80%	2 909		
Objetivo: 4. Garantizar los apoyos espec	ficos necesarios para completar los progran	nas educativos			
4.1 Atención psicológica y orientación.	4.1.1 Número de intervenciones realizadas.     4.1.2 Porcentaje de alumnos atendidos.	3 4%	4%		
4.2Atención fisioterapéutica	<ol> <li>4.2.1-Número de intervenciones realizadas.</li> </ol>		3		
	4.2.2 Porcentaje de alumnos atendidos.				
4.3 Atención logopédica	4.3.1Número de alumnos atendidos 4.3.2 Porcentaje de alumnos atendidos.	14 100%	1009		
Objetivo: 5. Fomentar la comunicación co educativo de sus hijos.	on las familiar y la implicación de los padres	en el proceso	111111111111111111111111111111111111111		
<ol> <li>1 Intervenciones para favorecer la comunicación familia-centro.</li> </ol>	5.1.1 Número de reuniones individuales programadas.     5.1.2 Porcentaje de asistencia a las reuniones.	60 100%	68 98%		
5.2 Formación de padres.	5.2.1 Número de horas de formación empleadas.     5.2.2 Porcentaje de asistencia a las actividades formativas.	8 100%	40%		
Objetivo: 6. Ampliar la formación de los p	rofesionales.	0			
6.1 Formación de los profesionales.	6.1.1 Número de cursos realizados por los profesionales.	2 Total horas:	35 Total horas:		
	6.1.2 Porcentaje de profesionales formados.	100%	100%		
Objetivo: 7. Potenciar las relaciones entre	las familias, los usuarios y los profesionale		1001		
7.1 Celebración del Día de Familias: Actividades de ocio con familias.	7.1.1 Número de participantes	100	10		
7.2 Eventos: Presentación calendario solidario Talita en Madrid, Cena Solidaria	7,2 1Número de participantes	250	100		



Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018

8.1 Potenciar el uso de la Web 2.0	1.1Número de personas contactadas.     Envío periódico de novedades.	50	30
Objetivo: 9. Intensificar la presencia en el	entorno.		
9.1 Participación en organizaciones relacionadas con el sector.	3.1.1 Número de organizaciones en las que participa.	1	1
Objetivo: 10. Fortalecer la organización, a	sumentando el número de socios.	791	
10.1 Campaña de captación de socios	4.1.1Número de envios a realizar entre padres, y benefactores	5	2

Fdo.: El Secretario

V°B°. El Presidente



Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1 Reeducación	Actividad 1 Logopedia	Actividad 1 Padovan	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros		. €	- (	+ €	- 4	
a) Ayudas monetarias	- 6	- 6	- 6	. 6	- 6	
b) Ayudas no monetarias	- €	- 6	. €	- (	- e	
c) Gastos por crilaboraciones y órganos de gobierno	- 0	· 6	- 6	. ε	- 4	
d) Reintegro de Subvenciones, donaciones y legados	· t	. €	- 4	. (	\$60,00 €	550,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €	+ €	- €	- 6	- €	€ .
Aprovisionamientos	- €		- 4		- €	
Gastos de personal	114.864,31 €	44.352,00 €	1.500,00 €	160,716,31 €	- 4	160.716,31 €
Otros gastos de la actividad	25.037,75 €	- €	- €	26,037,76 €	25.018.49 €	60,058,24 €
Amortización del inmovilizado	207,56 €	34,37 €	34,37 €	276,30 €	- €	276,30 €
Deterioro y resultado por enajensción de inmovitzado	+ 6	- €	- 6		- €	
Gastos financieros	- 6	- €	- 4	- ε	- 1	
Variaciones de valor rezonable en instrumentos financieros	- 6	- €	- €	- с	. €	ε .
Diferencias de cambio	- 4	- 6	- €	+ C	+ €	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	- €	- €	- €		- €	
Impuestos sobre beneficios	→ €	- €			. (	
Subtotal gastos	140.109,62 €	44.386,37 €	1.534,37 €	186,030,36 €	36.563,49 €	221,598,85 €
Adquisiciones de inmovitzado (socepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.992,42 €	330,00 €	≥30,00 €	2.652,42 €	. €	2.662,42 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- 6	- €	- €	- €		
Cancelación de deuda no comercial	. 6	- 4	. €	- €	. 6	
Subtotal inversiones	1.992,42 €	330,00 €	330,00 €	2.662,42 €		2.652,42 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	142.102,04 €	44.716,37 €	1.864.37 €	188.682,78 €	35.568,49 €	224.251,27 €

## III. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación.

## A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	85.000,00 €	163.797,68 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		4.637,33 €
Aportaciones privadas	75,000,00 €	64.765,00 €
Otros tipos de ingresos		
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	160.000,00 €	233.200,01 €

Fdo.: El Secretario

V"B": El Presidente



Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018

## B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraldas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		140

#### IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con Fomento de Centros de Enseñanza de Madrid S.A.	27.368,95 €		

El convenio de colaboración con Fomento de Centros de Enseñanza de Madrid, S.A. supone para la Fundación el 35% en becas a los alumnos que reciben la reeducación de FUNDACION TALITA PRIVADA MADRID en sus centros de educación ordinaria.

Estas partidas se reciben a finales del mes de junio y se contabilizan en la cuenta 721 (Cuotas Usuarios) compensando el importe becado a las familias.

## V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Las diferencias más significativas entre gastos e ingresos previstos y realizados se deben a la disminución de personas asistentes a los eventos organizados para conseguir fondos, y a las bajas de algunos patrocinadores y usuarios.

Por otro lado, durante los años más críticos, dada la situación económica de las familias, se redujo de forma importante la actividad de reeducación con los niños. Poco a poco esta situación está mejorando y con ello aumentando el número de familias atendidas. En la actualidad son atendidos 30 alumnos.

## 15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- La relación de bienes y derechos en los que está materializado el importe de la dotación fundacional desembolsado (30.000,00 Euros) está destinado principalmente al capítulo de Tesorería.
- II. Durante el ejercicio no ha habido actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación.

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente



## 15.2.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

BASE DE CÁLCULO									
Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de cálculo					
2012	4.428,00 €		144.967,99 €	149.395,99 €					
2013	4.114,33 €		83.254,31 €	87.368,64 €					
2013/2014	-10,958,90 €	367,51 €	122.196,49 €	110.870,08 €					
2014/2015	-35,163,05 €		129.947,35 €	94.784,30 €					
2015/2016	1.885,94 €		128.112,28 €	129.998,22 €					
2016/2017	6,020,66 €		144.752,19 €	150.772,85 €					
2017/2018	11.601,16 €		221.598,85 €	233.200,01 €					

			APLICA	CIÓN DE LA RENTA D	ESTINADA	A FINES F	UNDACIO	NALES	0.13	200		
Ejercicio	min di alfanti	propuests:	estinar a fines por el Patronato	Recursos destinados	Aplic	ación de lo	is recursos	destinado	s en cumpli	mento a fi	105	Importés pendiente de
	Ejercicio	Dase de Calculo	%	Importe	on el ejercicio a fines	2012	2013	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
2012	149.395,99	100%	149.395,99	144,967,99	144,967,98							0
2013	87,368,64	100%	87.368,64	83,254,31		83,254,51	ī					0
2013/2014	110.870,08	100%	110,879,06	122.196,49			122,199,49					-11,326,41
2014/2015	94.784,30	100%	94,784,30	129.947,35				129.947,35	1			-35.163,06
2015/2016	129.998,22	100%	129.998,22	128 112,26	7				128.112,28			1,885,94
2016/2017	150,772,85	100%	150,772,85	144.752,19						144,752,19		5.020,66
2017/2018	233.200,01	100%	233.200,01	224.251,27							224.251,27	8,948,74

## GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

FUNDACIÓN: TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID  EJERCICIO: 2017-2018															
EJERCICIO DEL	EXCEDENTE		INTERPLA		RENTA A D	ESTINAR	RECURS CS	APLICAC	DIÓN DE LO		SOS DES SUS FINS	IINADOS EN CI	MPLIMENTO	IMPORTE	
	DEP DEP	DEL	NEGATIVOS	the second second second second	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	Importe	%	DESTINA	N-4	N-3	N-2	N-2	2016/2017	2017/2018
N-4				0,00	0,00									0,00	
N-3				0,00	0,00									0,00	
N-2	and the same		and the same	0,00	0,00		5000							0,00	
2016-17	6.020,66		144,752,19	150.772,85	105.541,00	70	0,00							0,00	
2017-18	8.948,74		224,251,27	233,200,01	163.240,01	70	0,00					105.541,00	163,240,01	224.251,27	
TOTAL	14.969,40												163,240,01	Contract.	

15.2.2 Recursos aplicados en el ejercicio

Fdd: El Secretario

V<sup>6</sup>B°, El Presidente





	RECURSOS D	ESTINADOS A C	CUMPLIMIENTO I	DE FINES
	RECURSOS DE CUM			
Ejercicio	Gastos en la Actividad Fundacional	Inversiones en Bienes Necesarios para la Actividad Fundacional	Amortización inversiones en bienes necesarios para la actividad Fundacional	Total Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines
2012	144.967,99 €	- €	- €	144.967,99 €
2013	83.254,31 €	- €	- €	83.254,31 €
2013/2014	122.196,49 €	- €	- €	122.196,49 €
2014/2015	129.947,35 €	- €	- €	129.947,35 €
2015/2016	128.112,28 €	- €	+ €	128.112,28 €
2016/2017	144.752,19 €	- €	- €	144.752,19 €
2017/2018	221,598,85 €	2.652,42 €	- €	224.251,27 €

## 15.3. Gastos de administración, Según Ley 1/1998 de fundaciones de la Comunidad de Madrid.

El importe de los gastos de administración, entendidos como aquellos ocasionados por el órgano de gobierno en el desempeño de su cargo y de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos, señalados en el artículo 22.2 de la Ley 1/1998 de fundaciones de la Comunidad de Madrid.

En el ejercicio actual no se han producido gastos por este concepto. Durante el ejercicio entre el 01/09/2017 al 31/08/2018 los Patronos de la Fundación no han recibido cantidad alguna por ningún concepto, ya que al ser una entidad sin ánimo de lucro el cargo es gratulto.

#### NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

#### 1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

Como ya hemos informado con anterioridad TALITA FUNDACIÓ PRIVADA es miembro fundador de TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID y forma parte del Patronato de forma permanente

Durante el ejercicio comprendido entre el 01/09/2017 al 31/08/2018 no se han recibido facturas de la fundación privada Talita en Barcelona, quedando pendientes de pago a 31 de agosto de 2018 un saldo de 7.556,47 euros pertenecientes al asesoramiento y a la coordinación tanto de psicólogos como de la emisión de informes de la evaluación de los niños durante el curso 2015-2016 y que estaban pendientes de pago. Dichas operaciones se han contabilizado en la cuenta 414 "Acreedores, otras partes vinculadas". A lo largo de 2017 y 2018 se han ido abonando periódicamente importes tras un acuerdo de hacer un Plan de Pagos con Barcelona. Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018 se han procedido a realizar pagos por un total de 5.260,47€.

do : El Secretario

VºBº. El Presidente



El total de facturas (12.816,94 €) se correspondía con servicios de coordinación (4.068,27 €) y asesoramiento y gerencia (9.207,46 €), además de la venta de calendarios de pared y mesa mencionada anteriormente (745,36 €). Tal y como se establece en el artículo 23 de la Ley 1/1998 de 2 de marzo, los patronos podrán contratar con la fundación previa autorización del Protectorado. Sin embargo, en la fecha en la que se emitieron dichas facturas (ejercicio económico de 2015-16), no se tenía conocimiento de dicho requerimiento por lo que no se solicitó autorización previa a la contratación. Estos servicios no han continuado ejerciéndose desde septiembre de 2016 hasta la actualidad y se está procediendo al abono progresivo de dichas facturas pendientes.

Los calendarios de pared y de mesa se venden a 7,00€ y dejan un margen de 0,20 € por unidad y 0,70 € por unidad respectivamente, por los cuales TALITA FUNDACION PRIVADA MADRID obtiene esa diferencia por cada calendario en concepto de donativo.

La venta de calendarios en este ejercicio contable que se cierra con fecha 31 de agosto de 2018 ha sido inferior a la de otros años (ingreso total de 2,31,00 €).

### 2. Personal de alta dirección y patronos.

Durante el ejercicio comprendido entre el 01/09/2017 al 31/08/2018 los Patronos de la Fundación no han recibido cantidad alguna por ningún concepto, ya que al ser una entidad sin ánimo de lucro el cargo es gratuito.

Respecto de las operaciones realizadas con personas físicas de autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la fundación, se recogen los importes abonados en concepto de asesoramiento y gerencia, no siendo miembro del Patronato; pero formando parte de la gerencia de Talita Fundación Privada Madrid. El importe abonado se corresponde con un contrato mercantil. Por este motivo, no se incluye esta posición dentro del cómputo total de empleados a cierre de ejercicio.

No se han derivado obligaciones en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos, así como indemnizaciones por cese.

Según acta de 23 de mayo de 2016 se nombraron los patronos y se reclinó la aceptación de cargos, en proceso de registro en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid

#### 3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

Durante el ejercicio entre el 01/09/2017 al 31/08/2018 los Patronos de la Fundación no han recibido cantidad alguna por ningún concepto, ya que al ser una entidad sin ánimo de lucro el cargo es gratuito

Fdo.: El Secretario

VºBª: El Presidente

Ejercicio entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018



#### NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

 Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la auto contratación).

Durante el ejercicio, los miembros del Patronato no han percibido ninguna retribución en concepto de sueldo, dieta o remuneración.

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del	Flantina at 3 (700) 2010			Personas con discapacidad	
	ejercicio	hombres	mujeres	ejercicio	≥ 33 %	
Gerente o Administrador	1	0	1	1	0	
Titulados superiores y mandos	10	2	8	10	0	
Titulados medios	2	0	2	2	0	
Personal técnico y mandos intermedios	0	0	0	0	0	
Personal auxiliar	0	0	0	0	0	
Personal no cualificado	0	0	0	0	0	
Total plantilla	13	2	11	13	0	

A 31 de agosto de 2018 la fundación no tiene personas empleadas con ningún tipo de discapacidad.

 Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.

INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 01/09/2017 -31/08/2018

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la TALITA FUNDACION PRIVADA MADRID ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentás conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones\* respecto de los criterios contenidos en los códigos citados

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

 Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.

V\*B\* El Presidevile





 Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

 Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

 Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

 No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradia y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

En Madrid, a 21 de febrero de 2019

EL SECRETARIO

Fdo.: D. Guillermo Gastón de Iriarte

EL PRESIDENTE

Fdo.: D. Felipe Calvo Manuel

NOTA 18. INVENTARIO FUNDACIÓN: TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID

V°B\*; El Presidente

INVENTARIO AL CIERRE





DEL **EJERCICIO** Entre el 1 de SEPTIEMBRE de 2017 y el 31 de AGOSTO de 2018

		BIENES Y	DERECHO	S		
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICI ÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACI ONES REALIZADA 5	AMORTIZACI ONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSAD ORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
NMOVILIZADO MATERIAL						
Equipos Proc.Información	03-04-18	2.652,42 €		- 276,30 €		
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Software	01-04-13	1,357,00 €	-	- 1.357,00 €		
BIENES DEL PATRIMONIO HISTO	PICO					
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
INVERSIÓN FINANCIERA A LAR	GO EN ENTIDA	ADES DEL GRUF	O Y ASOCIAL	AS		
Valores NO negociables						
Préstamos y otros créditos concedidos						
OTRAS INVERSIONES FINANCIE	RAS A LARG	0				
ACTIVO CIRCULANTE						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
DEUDORES COMERCIALES		9.720,21 €	1			
Efectivo y otros activos liquidos equivalentes						
EFECTIVO		13.092,77 €				
Saldo en Bancos		11.980,42 €		-		-
Saldo en Caja	1	1.112,35 €	10			

CIÓN:

FUNDA TALITA FUNDACIÓN PRIVADA MADRID

Fdo.: El Secretario

VºBº: El Presidente

INVENTARIO AL CIERRE **DEL EJERCICIO** 



Entre el 1 de SEPTIEMBRE de 2017 y el 31 de AGOSTO de 2018

			DEUDAS			
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZ ACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMB OLSO	IMPORTE S AMORTIZ ADOS O DEVUELT OS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO					
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS					
	INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS					
	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO					1 1 1 1 1 1 1 1
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES	- 13	11-7			
	SUBVENCIONES Y DONACIONES RECIBIDAS					
	POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS					
	OTRAS DEUDAS					76.11
	CAPITAL Y RESERVAS		2.872,49 €			
	Fondo Dotacional		30.000,00 €			
	Resultados Ejercicios Anteriores		- 38,728,67 €			
	Resultado del Ejercicio		11.601,16 €			
A CORTO PLAZO	Partidas Pendientes de Aplicar		684,17 €			
	Acreedores por prestación de servicios		1.335,88 €			
	Acreedores, otras partes vinculadas		7.556,47 €			
	Remuneraciones Pendientes de pago		-€			N
	HP Acreedora por retenciones		1.347,49 €			
	Org. Seguridad Social acreedores		1.392,60 €			

Fdo. El Secretario

V<sup>®</sup>B<sup>®</sup>: El Presidente